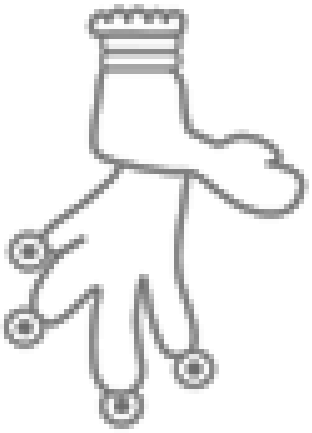


GACETA MUNICIPAL

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

PERIODICO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, MÉXICO.

TOMO I

16 DE NOVIEMBRE DE 2016, AÑO 01, NÚMERO 62

CONTENIDO:

SUMARIO: Acta de la sesión 43:

- **Implementación y operación del Programa Federal "Fondo de Apoyo al Migrante" Ejercicio 2016.**
- **Toma de Protesta e instalación de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal.**
- **Toma de Protesta e instalación de la Comisión de Límites Municipales.**

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Plaza Jorge Figueroa S/N, Primera Manzana, C.P. 51860

Contenido

DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.....3

ORDEN DEL DÍA3

PUNTO No. V3

ACUERDOS:.....4

PUNTO NÚMERO VII4

PUNTO NÚMERO VIII5

En uso de la palabra el C. Dr. Alfredo Victoria López, Presidente Municipal instruye a la Secretaría para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 inciso a), se dé inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que se procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. Dr. Alfredo Victoria López	Presidente Municipal
C. Cristina Rosas Vergara	Síndico
C. Profr. Cesar Orlando Garduño Garduño	Primer Regidor
C. Agustina López Reyes	Segundo Regidor
C. Jesús Castillo Mendoza	Tercer Regidor
C. Juana Areli Vázquez Elizalde	Cuarto Regidor
C. Jerónimo Sergio Quintana Flores	Quinto Regidor
C. Lic. Mayra García Campuzano	Sexto Regidor
C. Raúl Ocampo Escobar	Séptimo Regidor
C. Dra. Irma Luz María Verona Nava	Octavo Regidor
C. Ángel Elizalde Galán	Noveno Regidor
C. Valentina García Castañeda	Décimo Regidor

DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

Informa la Secretaría, que se encuentran presentes doce de los doce integrantes del Ayuntamiento.

En razón de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se declara el Quórum legal que permite la realización de la presente Sesión.

ORDEN DEL DÍA

5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación la implementación y operación del Programa Federal “Fondo de Apoyo al Migrante” Ejercicio 2016.
7. Toma de Protesta e instalación de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal.
8. Toma de Protesta e instalación de la Comisión de Límites Municipales.

PUNTO No. V

Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación la implementación y operación del Programa Federal “Fondo de Apoyo al Migrante” Ejercicio 2016.

En este punto el Titular del Ejecutivo Municipal informo que la Administración tiene como “*objetivo apoyar a los trabajadores migrantes en el retorno a sus lugares de origen, ayudarles a encontrar una ocupación dentro del mercado formal, incrementar sus opciones de autoempleo, así como fomentar la operación de albergues que los atiendan”*, por lo anterior el interés de gestionar ante la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) recursos que ayuden a fortalecer laboralmente a trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas.

Para llevar a cabo este procedimiento, es necesario apegarse a los Lineamientos de Operación del Fondo de Apoyo a Migrantes emitido en el Diario Oficial de la Federación el pasado día 07/09/2016 en el que se expresa que dicho fondo se encuentra contemplado en el Anexo 20 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, correspondiente al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el renglón de Desarrollo Regional.

Los destinos de los recursos gestionados serán ejercidos de la manera siguiente:

No.	Nombre del Proyecto	Inversión ($)	Localidad	Integrantes
1	Instalación de Invernadero Hortícola (Jitomate) de 300 m^2	80,000.00	San José Tizates	4
2	Instalación de Invernadero Hortícola (Jitomate) de 350 m^2	80,000.00	Cuarta Manzana	4
3	Instalación de Invernadero Hortícola (Jitomate) de 350 m^2	80,000.00	Agua Fría	4
4	Instalación de Invernadero Hortícola (Jitomate) de 350 m^2	80,000.00	Jaltepec de Arriba	4
5	Adquisición de ganado bovino para pie de cría.	80,000.00	Plan de Vigas	4
6	Instalación de Invernadero Hortícola (Jitomate) de 300 m^2	80,000.00	Tepehuajes	4
7	Instalación de Invernadero Hortícola (Jitomate) de 350 m^2	80,000.00	Totoltepec de la Paz	4
8	Instalación de Invernadero Hortícola (Jitomate) de 350 m^2	80,000.00	San Antonio Pachuquilla	4
Total		640,000.00		32

Una vez hecha la propuesta en la que se considera la disposición y aplicación de los recursos, así como las acciones susceptibles de apoyo, se somete a votación la propuesta antes señalada, por lo que, con las instrucciones del C. Presidente Municipal, someto a votación el siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO. - Se aprueba por UNANIMIDAD la suscripción del convenio de concertación para la implementación y operación del programa “Fondo de Apoyo a Migrantes”, Ejercicio 2016.

SEGUNDO. – El Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras 2016-2018, faculta al Presidente Municipal y al Secretario del Ayuntamiento para celebrar y suscribir el convenio correspondiente, en razón de los proyectos a desarrollar de acuerdo a los objetivos que persigue el Programa “Fondo de Apoyo a Migrantes”.

TERCERO. – Se aprueba por UNANIMIDAD considerar como prioritario la autorización la relación de Proyectos arriba mencionados con un monto de inversión de $ 640,000.00 (Seis cientos cuarenta mil pesos 00/100), en los términos antes expuestos y en apego a las reglas de operación del propio programa.

En seguida, se solicita se de paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO VII

Toma de Protesta e instalación de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal.

Para retomar el orden del día, se solicita respetuosamente la presencia de los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal a esta sala de cabildo para llevar a cabo la toma de protesta correspondiente.

--- Se solicita la presencia de los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal ---

Se lleva a cabo la recepción y saludo del cabildo a los integrantes designados en apego a la Ley Orgánica Municipal, y se reinicia la Sesión de Cabildo, con la Toma de Protesta:

En Almoloya de Alquisiras, Estado de México, siendo las 09:10 horas de la mañana, y encontrándonos constituidos en las instalaciones de la Sala de Cabildo que se encuentra ubicada en esta Cabecera Municipal, siendo el lugar acordado como Recinto Oficial para celebrar Sesión de Cabildo y cumplir con lo que al efecto establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y que en mi carácter de "**Presidente Municipal**" se tomará protesta a los Ciudadanos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal de Almoloya de Alquisiras durante el Periodo de 2016 - 2018, en los términos siguientes:

------- SE SOLICITA SE PONGAN DE PIE----------

"¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de México y demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de "**INTEGRANTE DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL"** que se les ha conferido?".

A lo que LOS INTEGRANTES con mano derecha levantada contestan:

¡SI, PROTESTO!

Toma la Palabra el Secretario del Ayuntamiento y reconoce la participación de los servidores públicos en esta nueva encomienda.

PUNTO NÚMERO VIII

Toma de Protesta e instalación de la Comisión de Límites Municipales.

Para retomar el orden del día, se solicita respetuosamente la presencia de los integrantes de la Comisión de Límites Municipales a esta sala de cabildo para llevar a cabo la toma de protesta correspondiente.

--- Se solicita la presencia de los integrantes de la Comisión de Límites Municipales ---

Se lleva a cabo la recepción y saludo del cabildo a los integrantes designados en apego a la normatividad vigente en la materia, y se reinicia la Sesión de Cabildo, con la Toma de Protesta:

En Almoloya de Alquisiras, Estado de México, siendo las 09:43 horas de la mañana, y encontrándonos constituidos en las instalaciones de la Sala de Cabildo que se encuentra ubicada en esta Cabecera Municipal, siendo el lugar acordado como Recinto Oficial para celebrar Sesión de

Cabildo y cumplir con lo que al efecto establecen las normas vigentes en la materia y que en mi carácter de "**Presidente Municipal**" se tomará protesta a los Ciudadanos integrantes de la Comisión de Límites Municipales de Almoloya de Alquisiras durante el Periodo de 2016 - 2018, en los términos siguientes:

------- SE SOLICITA SE PONGAN DE PIE----------

"¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de México y demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de "**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LIMITES MUNICIPALES"** que se les ha conferido?".

A lo que LOS INTEGRANTES con mano derecha levantada contestan:

¡SI, PROTESTO!

Toma la Palabra el Secretario del Ayuntamiento y reconoce la participación de los servidores públicos en esta nueva encomienda.

Almoloya de Alquisiras, Estado de México a 15 de noviembre de 2016.

"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

RUBRICA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ALFREDO VICTORIA LÓPEZ

RUBRICA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PROFR. JOSÉ LUIS LÓPEZ VELÁZQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ALFREDO VICTORIA LÓPEZ

SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL
CRISTINA ROSAS VERGARA

PRIMER REGIDOR
CESAR ORLANDO GARDUÑO GARDUÑO

SEGUNDO REGIDOR
AGUSTINA LÓPEZ REYES

TERCER REGIDOR
JESUS CASTILLO MENDOZA

CUARTO REGIDOR
JUANA ARELI VAZQUEZ ELIZALDE

QUINTO REGIDOR
JERONIMO SERGIO QUINTANA FLORES

SEXTO REGIDOR
MAYRA GARCIA CAMPUZANO

SEPTIMO REGIDOR
RAUL OCAMPO ESCOBAR

OCTAVO REGIDOR
IRMA LUZ MARÍA VERONA NAVA

NOVENO REGIDOR
ÁNGEL ELIZALDE GALÁN

DECIMO REGIDOR
VALENTINA GARCIA CASTAÑEDA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PROFR. JOSÉ LUIS LÓPEZ VELÁZQUEZ

almoloyaalquisiras.com.mx
Número de ejemplares impresos: 50



Juntos transformando
LMOLOYA DE LQUISIRAS
Ayuntamiento Constitucional 2016 2018

TOMO 1
16 DE NOVIEMBRE DE 2016
AÑO 01
NUMERO 62
almoloyaalquisiras.com.mx
50 ejemplares impresos